

ACTA

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL COMUNAL

SESION ORDINARIA N° 3

25 DE MARZO DE 2010

En Ñuñoa, a veinticinco días del mes de marzo de dos mil diez siendo las 16:15 horas se inicia la sesión presidida por el Vicepresidente don **JOSE ALCAYDE GARCIA**. Actúa como Ministro de Fe doña **SARA JULIA BARRA LOPEZ**, Secretaria Municipal (S).

La sesión se desarrolla en el quinto piso del Edificio de Servicios Públicos y se inicia con la presencia de los Consejeros:

Sra. María Soledad Fernández Malagarriga
Sr. José García González
Sr. Alejandro Jiménez Michaelis
Sr. Carlos Olganier Olivares
Sra. María Elena Reveco Hernández
Sra. Gabriela Rojas Barriga
Sr. Milton Rozas Sarfaty
Sr. Ramón Saavedra Vásquez
Sra. Sylvia Valenzuela Pizarro
Sr. Patricio Talavera Mauguett

Presentan excusa los Consejeros Sres. Ceballos y Muller. Asiste los Consejeros suplentes Sras. Fuentes y Wood.

Asisten:

Sr. Jorge Escárate M.	Secretario Comunal de Planificación
Sr. Jaime Belmar L.	Administrador Municipal
Sra. M ^a Cecilia Arratia D.	Directora de Seguridad Ciud. e Insp.
Sra. M ^a Ana García V.	Asesora Urbanista

TABLA TRATADA EN LA SESION

- 1.- Aprobación acta sesión ordinaria N° 11(26.11.09)
- 2.- Cuenta
- 3.- Tabla Ordinaria
 - a) Cambio de nombre tramo de calle Santa Julia
 - b) Terremoto: Situación de la comuna
- 4.- Hora de Incidentes

En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Ñuñoa, se abre la sesión

1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 11 (26.11.09)

Unánime.

2.- CUENTA

- El Administrador Municipal informa que el Alcalde se incorporará en el transcurso de la sesión, comentando los severos daños sufridos por la comuna con ocasión del terremoto, una de las más afectadas de la RM. Cuenta que hubo 256 heridos y 2 muertos; que las villas más castigadas fueron la Olímpica, Canadá y Salvador Cruz Gana, sumándose el trabajo

municipal a la México, Alemana y Yugoslavia; que se crearon 3 delegaciones municipales con equipos multidisciplinarios a cargo de los Sres. Frías, Soto y Cañón en las villas Olímpica, Canadá y Salvador Cruz Gana, respectivamente y recientemente una cuarta en las villas México, Alemana y Yugoslavia a cargo del Sr. Fuentes; que se ha gastado cerca de M\$700.000 en alimentación, ayuda social, infraestructura, reparación y habilitación de edificios, entre otras partidas; que se han realizado 4 operativos sociales y evaluaciones de expertos mexicanos y peruanos a 7, 3 y 2 blocks en la villas Olímpica, Canadá y Salvador Cruz Gana, respectivamente, severamente dañados; detalla la demolición de estructuras, barandas y cajas escala; la de tabiquería interior de departamentos realizada por brigadas municipales, externos contratados y voluntarios de la Cruz Roja, Un Techo para Chile, universidades y otros, que ha significado el retiro de 749 camionadas de escombros. Apunta que la tarea es entregar las condiciones mínimas de habitabilidad de los edificios, no pudiendo el Municipio ni teniendo posibilidad de construir interiores de departamentos sin la ayuda del gobierno central. Cuenta que se han repuesto techumbres de 8 blocks de los 14 de Villa Canadá, quedando 3 que finalizarán en la semana y 3 pendientes por problemas mayores; de la Villa Salvador Cruz Gana hay 9 terminados de un total 27, que concluirán la próxima semana y en Villa Olímpica se recompuso y reparó las barandas de los pasillos por unos 2.500 metros lineales; que se están reparando los shaft y repuesto los servicios de agua potable en las 3 villas, como también los quiebra vista de ladrillo de las cajas escala sustituidos por barandas metálicas y la instalación de alzaprimas en los inmuebles que lo requerían.

Respecto de los edificios municipales, informa que el 4° piso del Edificio Consistorial se desplomó; la Casa de la Cultura y el Castillo Ortúzar tienen daños mayores, encontrándose SECPLA a cargo de la rehabilitación de éstos, destacando que todos contaban con seguros y que los trabajos se iniciarán a la brevedad. Sobre los colegios, informa que 10 se encuentran sin problemas, 5 tuvieron algún daño y 4 con daños mayores, el anexo Brígida Walker, República Costa Rica, José Toribio Medina Básico y Guardia Marina Zañartu, proyectos postulados a fondos externos. Respecto al área salud, no hubo problemas, con excepción del laboratorio ubicado en Dublé Almeyda trasladado transitoriamente al 2° piso del Centro de Extensión de la CCÑ de calle Manuel de Salas.

Cuenta finalmente el detalle de elementos entregados a la comunidad y que hubo 197 mudanzas dentro y fuera de Ñuñoa y que de 757 personas que estuvieron viviendo en la calle quedan en en las 3 villas alrededor de 72, siendo una opción de solución dispuesta por el Alcalde, arrendar viviendas.

El Consejero Sr. Jimenez consulta por las nuevas construcciones y los planes preventivos. Contesta el ADMUN que hubo daños en los edificios Emeral, Los Cerezos y Regina Pacis que se declararon inhabitables correspondiendo a un problema entre privados, siendo el Alcalde un puente entre vecinos y empresas arribando a acuerdos satisfactorios entre las partes. Respecto a los planes preventivos, afirma que el Municipio no habría podido abordar la emergencia sino contara con preparación adecuada dada por el trabajo sistematizado del Día del Reciclaje, entre otras actividades, y la constitución de delegaciones en las villas.

El Consejero Sr. Talavera consulta si existe un catastro de daños de las sedes sociales, respondiendo el ADMUN que hay 25 inmuebles dañados y que tienen seguro, entregando el detalle. El Consejero Sr. Jiménez destaca la labor municipal, planteando que en una reunión de uniones comunales de la RM se señaló que ningún municipio cumplió el Decreto que obliga la conformación de comités de emergencia, preocupándole que en Ñuñoa no se haya constituido y que los edificios no den cumplimiento a la Ley de Copropiedades que exige tener planes de emergencia, aún cuando no es responsabilidad municipal. Solicita cumplir con la constitución del referido comité, que incluye organismos externos.

El Consejero Sr. Rozas deja constancia que el Cuerpo de Bomberos despachó el primer carro a las 3:40 horas del día del terremoto y que en 5 días atendió más de mil llamados pudiendo dar testimonio de ello los vecinos, desarrollando labores de remoción y atención especial a hogares de ancianos retirando a más de 85 personas de un 3° piso, entre otras labores, poniendo a disposición del Municipio la Central de Alarmas que nunca dejó de funcionar. El ADMUN entrega excusas al Consejero por cuanto en la presentación se encuentra consignado el notable trabajo del Cuerpo de Bomberos.

El Consejero Sr. Saavedra da fe de las tareas ejecutadas opinando que ha habido errores, como en todas partes, que no desmerecen el trabajo hecho.

El Consejero Sr. García deja constancia de su felicitación y agradecimiento a los que han colaborado en la emergencia y especialmente a la gestión de los funcionarios municipales, extendiendo la congratulación la Consejera Sra. Rojas a la Defensa Civil por su aporte a las tareas ejecutadas.

El Vicepresidente agradece la información entregada adhiriendo al trabajo municipal y de Bomberos, que pudo apreciar personalmente.

3.- TABLA ORDINARIA

a) Cambio de nombre tramo de calle Santa Julia

ACUERDO: Aprueba cambio de nombre tramo de calle Santa Julia, Oficio SECPLA 1200/78 del 15 de enero de 2010, que forma parte del acta.

Mayoría, con la abstención del Consejero Sr. Olagnier.

4.- HORA DE INCIDENTES

- Intervención de la Consejera Sra. Reveco

- Consulta por la vacunación de adultos mayores, previniendo enfermedades post terremoto, contestando el Vicepresidente que los medios de comunicación informaron que primero se vacunarán a los niños y después a adultos mayores, acotando el Consejero Sr. Talavera que el período para estos últimos es entre el 12 y 30 de abril.

- Intervención del Consejero Sr. Talavera

- Comenta el inicio de la jornada de evaluación y planificación de salud del CESFAM Salvador Bustos, consultándose por la "pildora del día después" la que aprobó el gobierno su distribución pero los funcionarios de salud dijeron que el Municipio la prohibió, contestando el ADMUN que consultará el asunto y le informará.

- Intervención del Consejero Sr. Jiménez

- Informa que en Los Agustinos con Celerino Pereira hay un farol a punto de caer, habiendo dado aviso a Chilectra, empresa que no lo retiró por cuanto aún no revestía peligro.
- Señala que en Hamburgo con Emilia Téllez cayó un árbol acudiendo Seguridad Ciudadana que cortó las ramas dejando expedito el tránsito, preocupándole el incumplimiento de la empresa contratista, contestando el ADMUN que hubo un problema de continuidad por cuanto el contrato concluyó y el Concejo demoró la nueva adjudicación que comienza el servicio el 1 de abril. Observa el Consejero que, entre otros sectores, hay 6 árboles muertos en Hamburgo al llegar a Licenciado Las Peñas, sugiriendo inspeccionarlos porque pueden producir un accidente, entregando detalles de una situación similar con la empresa de mantención de áreas verdes, entregando el DAJ detalles de la situación.

- Intervención del Consejero Sr. Olagnier

- Cuenta que una sede de junta de vecinos tiene daños producto del sismo, consultando si el Municipio ayudará a su reconstrucción, contestando el ADMUN que a través de SECPLA podría postular postular a un subsidio.

- Intervención de la Consejera Sra. Fernández

- Plantea que en Diego de Almagro con Principe de Gales se inauguro un área verde en el sector de estacionamientos, lo que derivó en un reducto de alcohólicos y drogas que abordan con agresividad a peatones y automovilistas, reclamo hecho por los locatarios, acotando el SECPLA que Seguridad Ciudadana ha tomado nota para fiscalizar la situación.

- Intervención del Consejero Sr. Rozas

- Recuerda el aniversario de la muerte de don Heberto Valencia Guevara, cofundador y voluntario por más de 70 años del Cuerpo de Bomberos, distinguido profesor del Liceo Manuel de Salas, Comandante por más de 10 años, Director de la Compañía, fundador de la 3°, 6° y 8° Compañías de Bomberos, con una carrera brillante y que vivió toda su vida en Ñuñoa. Manifiesta que vería con mucho agrado si el Municipio considerara nominar en su memoria alguna nueva calle o área verde cercana a la Plaza Los Guindos, pudiendo remitir su historial en el momento oportuno.

17:20 horas.



JULIA BARRA LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JOSE ALCAYDE GARCIA
VICEPRESIDENTE